

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE PRENSA, n.º 10  
Todas las correspondencias se dirigirán al Director  
No se devuelven los originales

SE PUBLICA POR LA TARDE

GERONA LUNES 23 DE JUNIO DE 1974

Año XXX Núm. 7.633

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

ESTADÍSTICA AFRENTOSA

## El Analfabetismo

Hace más de un mes apareció en el «Boletín» de la Dirección general de Estadística un resumen de los habitantes analfabetos existentes en España. Su estudio nos produjo dolorosa inquietud.

Según los datos de esta estadística, excluidos los niños menores de seis años, hay en España cerca de nueve millones de personas que no saben leer ni escribir. Hay provincias como Santander, Álava, Burgos, León, Palencia, Segovia y Soria, donde el analfabetismo alcanza cifras menores del 20 por 100 de los habitantes; pero hay otras en que la ignorancia alcanza límites de afrenta. Jaén, donde al 65,32 por 100 de los hombres y al 76,74 de las mujeres «les estorba lo negro»—como dice un vulgar modismo de la tierra andaluza—; Almería, Badajoz, Albacete, Canarias, Granada, Málaga, Murcia, Toledo, Sevilla, Castellón, que se encuentran en parecidas condiciones.

La cifra que compendia todo este abandono, toda esta incuria, todo este descuido inexplicable, es aquella que demuestra que más de la mitad de las mujeres que hay en España (el 52,04 por 100) desconocen los fundamentos esenciales de la cultura: la lectura y la escritura. En el regazo de estas mujeres se ha de moldear el temple de las generaciones nuevas. ¿No asombra pensar que estirpe de ciudadanos pueden educar estos millones de madres que no saben leer ni escribir?

Acontece esto en España porque la sociedad lo fía todo a la eficacia de la ley y a la acción del Estado o del Municipio. La ley, en efecto, no puede ser más sabia y previsor, puesto que declara imperativa que la instrucción primaria es obligatoria. Claro es que esta ley no se cumple: y no se cumple, entre otras causas, porque el Estado y los Municipios no cumplen tampoco la ley que les ordena tener determinado número de escuelas en cada pueblo, según el número de sus habitantes.

Incumplida durante más de dos tercios de siglo la ley de Instrucción pública que lleva el nombre meritísimo de don Claudio Moyano, acontece que no hay ciudad, ni pueblo, ni aldea en España, incluyendo la capital de la Monarquía, que tenga el número de escuelas que sería necesario para enseñar y educar, ya que no a los adultos, a las nuevas generaciones. Reiteradamente se escribe que en Madrid hay más de 10.000 niños vagando por las calles porque no encuentran locales escolares donde se les admita. Aunque esta cifra parezca exagerada, y lo sea, puesto que hay numerosas escuelas particulares, de Congregaciones y Asociaciones, que suplen las deficiencias del Estado y del Municipio, hay una realidad evidente: la de que el régimen actual de enseñanza pública no remediará la cuantía de analfabetos en el porvenir, como no la ha remediado en el presente. »

AIRES DE FUERA

## La política de Herriot

Eduardo Herriot, el jefe del nuevo gobierno de Francia, ha expuesto en muchos artículos, discursos y libros, sus pensamientos sobre los múltiples aspectos del campo de actividad que ofrece la política. Ya en el poder, habrá de desarrollar esos pensamientos y resolver muchos de los problemas que ha expuesto y tratado. Creemos interesante dar a conocer a los lectores de EL AUTONOMISTA una síntesis de su pensamiento político acerca de los varios e importantes asuntos que habrá de afrontar. Estos pensamientos giran sobre organización social, enseñanza técnica, enseñanza general, el destino de la mujer, etc.

He aquí, pues, una síntesis del energético jefe del gobierno francés.

### ORGANIZACION SOCIAL

El comercio, como la industria, debe obedecer a las mismas grandes leyes que ésta; docilidad a las nociones científicas; concentración de las compras y de las ventas; división del trabajo de ejecución. Sus operaciones, en número indefinido, no darán fruto sino dentro de un cuadro sabiamente establecido. En él se verá que todas las partes de la organización son solidarias. El acto comercial quiere ser precedido de toda una serie de disposiciones, sin las cuales no será eficaz. Así lo ha comprendido Inglaterra y no apartemos los ojos de cómo Alemania ha realizado su propaganda económica comercial. Conviene recordar el aforismo de Lord Salisbury, a este respecto: «Es preciso agarrar una cuchara muy grande cuando se quiere comer en la misma mesa con el Diablo.» Reorganización económica de la Gran Bretaña. El comercio moderno no podrá pasar sin una técnica. Utilidad social y nacional de la función comercial. Necesidad de la exportación. Las ferias de muestras. La adaptación de la oferta a la demanda. El estudio de los mercados. La educación del viajante de comercio. La reconstrucción del «Board of Trade». Cómo entienden los alemanes la tutela económica.

### ENSEÑANZA TECNICA

Abuso de las profesiones llamadas liberales. El aprendizaje en las antiguas corporaciones. Fijeza de la organización. La doctrina de Colbert. La obra de la Revolución. El Conservatorio de Artes y Oficios. Las ideas de Gregoire. El programa de Pecquer. Persistencia de la educación abstracta. Peligros de nuestras lagunas. La enseñanza profesional obligatoria en Alemania; las Universidades especiales. La formación técnica de los Estados Unidos: el «Mouil Act.» Necesidad, para Francia, de un plan de conjunto: ley Astier.

### ENSEÑANZA GENERAL

No tenemos todavía un plan de instrucción pública.—Necesidad de revisar periódicamente el régimen de la enseñanza. El programa de Condorcet. La reacción napoleónica. Los precursores: Guizot y Jules Ferry. La guerra y la enseñanza. El plan de la Gran Bretaña.

Los principios.—Respetar la unidad del espíritu. Realizar la unidad de la escuela primaria.

Enseñanza primaria.—La relación escolar. Los programas: ni formalismo, ni verbalismo. Ante todo desarrollar el espíritu de observación. El taller. El jardín. El reclutamiento de los preceptores.

La segunda enseñanza.—Su papel en una democracia organizada. Selección por el mérito. Los programas: ni abstracción ni enciclopedia. Instruir; esto es, enseñar a aprender. Parodias de la cultura clásica. Las nuevas exigencias de las ciencias. Estupidez del bachillerato.

La enseñanza superior.—Necesidad de una libertad absoluta. La Universidad, foco regional de Ciencia. Carácter arcaico de las grandes escuelas.

### EL DESTINO DE LA MUJER

El esfuerzo de la mujer durante la guerra. Extensión progresiva de su papel social. La protección de la obrera. El trabajo a domicilio. El trabajo en la fábrica: las superintendentes. El derecho de las mujeres a la instrucción integral. Los precursores. Las mujeres y la enseñanza técnica. El problema político.

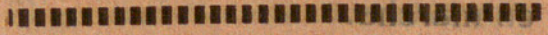
### EL RENACIMIENTO DEL ARTE

Algunos principios y algunos ejemplos. Identidad profunda de la Ciencia y del Arte. Un arte sincero debe ser de su país y de su tiempo. Su dominio y el dominio mismo de la vida. Carácter activo de nuestras letras: el espíritu de grandeza. Carencia de un Teatro verdaderamente popular: la degradación por el espectáculo. Los grandes maestros de ayer: Auguste Rodin, Claude Debussy, por la música francesa.

### PAPEL CREADOR DE FRANCIA

El problema colonial.—Importancia, para todas las grandes naciones, de la cuestión colonial. Alemania y la «Mittel Afrika». El imperialismo liberal de la Gran Bretaña. Las ambiciones de Italia. Nuestro imperio colonial: diez millones de kilómetros cuadrados, cincuenta millones de habitantes. No sabemos explotar nuestras posesiones. El papel de la Ciencia. Necesidad de grandes obras y de un programa agrícola; sustituir a la colecta por la cultura. No carecemos de genio, sino de orden.

En el extranjero.—La resurrección de la Gran Francia. Los pueblos resucitados: Siria, Estado checoslovaco, Polonia, Francia y los Balkanes. Toda propaganda nacional supone un acto de fe. El programa de Víctor Hugo. Grandes esfuerzos mal coordinados; nuestro papel en América del Sur. Las democracias lejanas y futuras: Persia, China. El verdadero ideal francés. Los dos factores de la influencia. Debilidad de nuestras instituciones de propaganda. Toda nuestra política exterior hay que reformarla.



**Se alquilan** sillas blancas y veladores para entoldados, sociedades y fiestas mayores de esta ciudad.

Antonio Rosell, Calle Carmen, núm. 12. Tienda de muebles de alquiler.

## El cinematógrafo y la vida

Españoladas cinematográficas

Estuvo no hace mucho tiempo en esta capital el actor cinematográfico, americano de origen español, Pedro de Córdoba, al cual una casa productora de los Estados Unidos ha encargado el principal papel de la obra «El Bandidero», que debe realizarse en España. Ese actor, con toda su compañía, se halla en la actualidad en plenas funciones, ejerciendo honradamente su circunstancial oficio de «Vivillo» y haciendo mil fechorías ante el ojo obsesionante de la cámara, menos peligroso, sin duda, que el de los «mausers» de la guardia civil.

A lo que parece, algunos miembros de la prensa española han acogido con desconfianza a los expedicionarios estadounidenses y han lanzado la voz de alarma, acusando a la cuadrilla capitaneada por Pedro de Córdoba de que ha ido a la península con el propósito premeditado de perpetrar una españolada. Un periódico cordobés se refiere al caso y expone una nueva teoría acerca de esta clase de obras. Consideramos interesante reproducir aquí parte del aludido artículo.

Yo no me asusto de las españoladas. Después de venir asistiendo durante bastantes años a la representación de películas americanas, en que únicamente se ven bandidos, secuestros, tiros, puñetazos, cabalgadas, despeñamientos, carreras de automóviles y otros grotescos espectáculos, «que parecen plasmados en la mente de un salvaje que dispusiera de todos los elementos de una civilización», después de eso, ya no me asusto, repito.

¿Es que la vida americana es la vida de bandidaje que nos muestran con una monotonía persistente, sus películas? Seguramente, no. En América hay una vida cultural, industrial, artística incluso, mucho más digna de ser reproducida en película, que no sus ya molestos y pertinaces cow-boys bandideros.

¿Por qué hemos de suponer, por tanto, que al ver los americanos en la pantalla una españolada de toreros y bandidos y capitanes con sombreros de ala ancha, pensarán, como nosotros, en España, y que eso ha sido en España tal vez más raro que las escenas análogas en su país?»

Esos comentarios respecto de una película de la cual teníamos informes más honrosos que todo eso, no dejaron de preocuparnos, y hasta nos sorprendieron, teniendo en cuenta el prestigio artístico de la compañía productora del film «El Bandidero», que no se destaca precisamente por producir películas del género de las aludidas por el periodista cordobés.

Hemos requerido del representante de esa empresa en París, señor N. A. Reichlin, una explicación del caso, a lo cual muy amablemente se ha prestado dicho caballero.





# Avisador Guardián

## S. A.

---

Aparato automático de alarma de fuego

INVENCIÓN ESPAÑOLA - PATENTE NÚM. 80.526

Infinidad de dictámenes lo consagran. Cientos de referencias lo avaloran

Los incendios que ha señalado, evitando la pérdida de muchos millones de pesetas, proclaman la práctica utilidad de Avisador Guardián.

## Cóste de aparatos, por presupuestos módicos

### AVISADOR GUARDIÁN, S. A.

CORTES, 699 BARCELONA

CONCESIONARIOS PARA CENTRO, NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA:

≡≡≡ GUARDIANES, S. A. ≡≡≡

NÚÑEZ DE BALBOA, 4 MADRID

## DELEGACIÓN-DIRECTORA EN GERONA Y SU PROVINCIA

PLAZA MARQUÉS DE CAMPS, 10-2.º